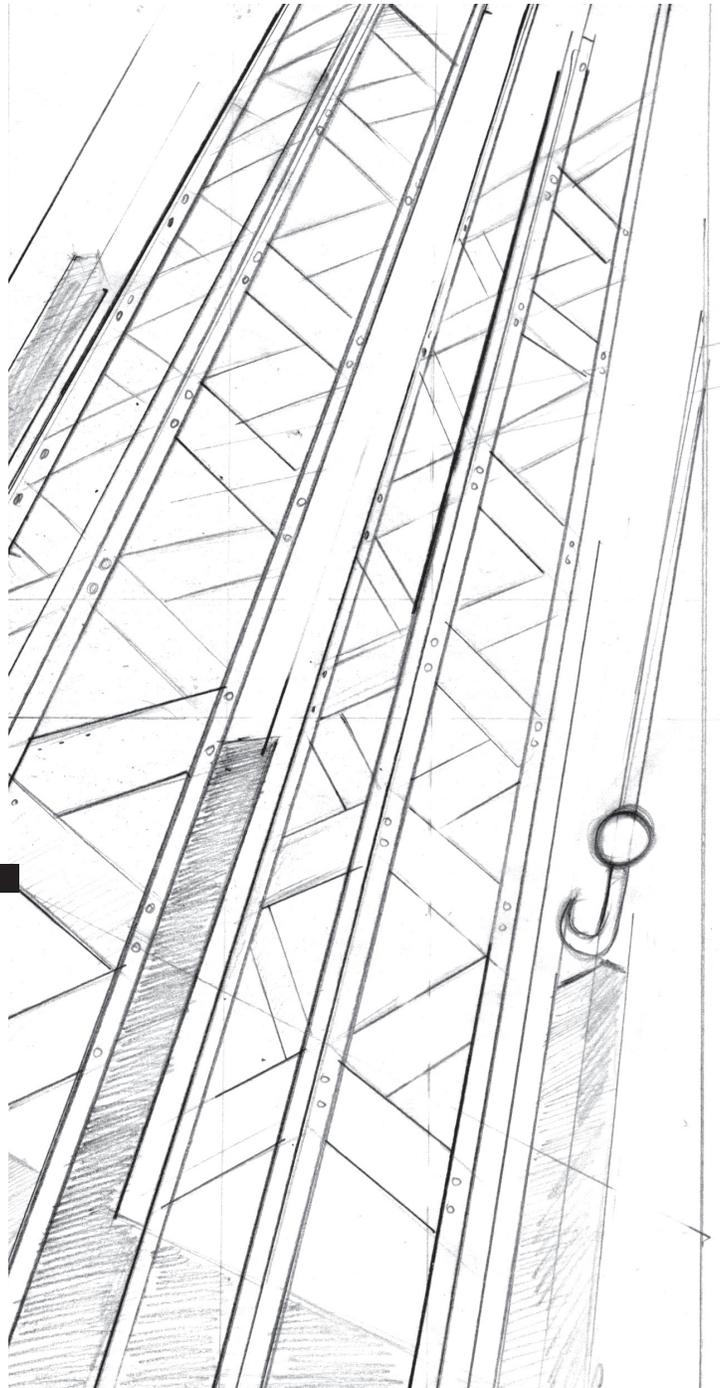


Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores

Por: Carlos Alberto Botero Chica

POLITÉCNICA No. 3 | Medellín, agosto- septiembre de 2006, p.p. 49-59



Autor

CARLOS ALBERTO BOTERO CHICA

Economista Universidad de Medellín, Especialista en Economía de la Empresa en la Escuela de Administración de Empresas, Barcelona - España. Actualmente se desempeña como asistente de la Vicerrectoría de Extensión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y es candidato a Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pinar del Río, Cuba.

Resumen

La primera parte de este artículo tiene por objeto esbozar algunos aspectos teóricos y conceptuales sobre los ejes transversales referidos al campo de la didáctica. En la segunda parte, se sugiere una metodología que permite articular los ejes transversales al currículo y, cómo lograr que este vínculo se convierta en un instrumento eficaz para aquellas instituciones de educación superior que tienen en sus planes educativos, la tarea de reforzar el proceso de la formación de valores.

Palabras Claves

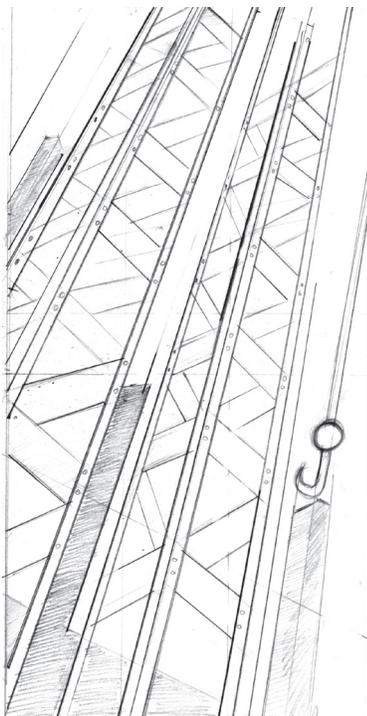
Transversalidad, eje transversal, formación en valores, plan educativo institucional, perfil profesional y sistema de valores.

Abstract

The first part of this article intends to describe some theoretical and conceptual aspects on the transverse axes referred the field of the Didactics. In the second part a methodology is suggested that allows to articulate the transverse axes to curriculum and, as this link becomes an effective instrument for those institutions of superior education that have in their educative plans the task of reinforcing the process of the formation of ethic values.

Key Words

Transversality, transverse axis, formation in values, institutional educative plan, professional profile and system of values.



Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores

Por: Carlos Alberto Botero Chica

||| POLITÉCNICA No. 3 | Medellín, agosto- septiembre de 2006, p.p. 49-59

Justificación

La presencia de un eje transversal dedicado al proceso de formación de valores se justifica por la crisis de valores que se vive en la sociedad colombiana. Cada día, la sociedad demanda con más fuerza de las universidades, profesionales competentes con formación integral, la que no sólo depende de los conocimientos y habilidades que se adquieren en los claustros docentes, sino de las convicciones, sentimientos y valores éticos que regulan la actuación profesional del egresado, lo cual requiere de una sólida formación axiológica.

¹ UNESCO. Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XX, presidida por J. Delors. Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna (Tenerife) año 4º - número 40, abril, España. 2001

Primera Parte: Marco Teórico Sobre los Ejes Transversales

La transversalidad se ha convertido en un instrumento articulador que permite interrelacionar, el sector educativo con la familia y la sociedad. En el mundo contemporáneo, muchas instituciones vienen diseñando estrategias para la formación en valores utilizando el instrumento de ejes transversales con el fin de dar un enfoque integrador a su currículo, brindar una formación cabal a sus estudiantes y formular un fundamento ético al funcionamiento de la propia institución.

El tema de la transversalidad tomó auge después de que se publicó, el denominado, "Informe de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI", difundido por la UNESCO en 1996. Desde entonces, algunas instituciones han adoptado este instrumento en sus diseños curriculares.

■ Los ejes transversales se constituyen, entonces, en fundamentos para la práctica pedagógica, al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir, mediante conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje.

La definición sobre ejes transversales es compleja, por tanto será preferible emitir el siguiente concepto: instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas, con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los estudiantes una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud. Tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan

muchas disciplinas del currículo y recorren asignaturas y temas que cumplen el objetivo de tener una visión de conjunto.

Los ejes transversales se constituyen, entonces, en fundamentos para la práctica pedagógica, al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir, mediante conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Es preciso insistir en el hecho de que el enfoque transversal no niega la importancia de las disciplinas en sí mismas, sino que obliga a una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula, al incorporar al currículo en todos sus niveles, una educación significativa para el estudiante a partir de la conexión de dichas disciplinas con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno.

Los ejes transversales interactúan interdisciplinar y transdisciplinariamente para lo cual es necesario que se den cambios de mentalidad, empezando por cuestionar abiertamente el carácter 'patrimonialista' que facultades, departamentos didácticos y docentes tienen de su asignatura, de la que se consideran dueños absolutos.

Los ejes transversales están fuertemente vinculados con las estrategias de innovación y participación educativa. Por esta razón, constituyen un campo de experimentación privilegiado para que los colectivos de año, incluyendo padres de familia y asociaciones, colaboren en su implantación, mediante actividades de apoyo en el aula y de carácter educativo complementarias, que en algún momento, puedan tener un carácter espontáneo, pero que desde luego se constituyan en parte de los modelos y proyectos educativos de la institución.

Los ejes transversales contribuyen a la formación equilibrada de la personalidad, inculcando respeto a los derechos humanos y a otras culturas, al desarrollo de hábitos que combaten el consumismo desaforado y por ende eliminan

discriminaciones existentes por razón de sexo, o por la pertenencia a una minoría étnica. No obstante, para lograrlo es necesario acompañar los ejes transversales, de metodologías, acciones y estrategias que los conviertan en instrumentos útiles y operativos.

Ejes Transversales y Educación

El sector educativo está llamado a promover cambios significativos, en el sentido de conducir la formación de individuos capaces de convivir en una sociedad donde se desenvuelvan en forma tolerante, solidaria, honesta y justa.

La formación en valores constituye un problema pedagógico, comprensible sólo a partir del análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana.

Los nuevos modelos curriculares suelen fundamentarse en la transversalidad o ejes transversales que se insertan en los currículos, con el fin de cumplir objetivos específicos de proporcionar elementos para la transformación de la educación. Los ejes transversales permiten establecer una articulación entre la educación fundamentada en las disciplinas del saber, los temas y las asignaturas con las carreras de educación superior para formar profesionales integrales.

El Ministerio de Educación Chileno en su última reforma educativa expresó lo siguiente: "la estructura dual de objetivos fundamentales transversales aborda de verdad, la formación humana en su más vasta integralidad, buscando de manera permanente convergencia de saber y de moral."²

Cada institución puede estar interesada en privilegiar o enfatizar sobre alguna temática que le imprima carácter e identidad al eje transver-

sal, por ejemplo: educación para educación, educación ambiental, educación sexual, educación vial y del transporte, educación en urbanidad, educación para el consumidor y educación en valores. No obstante, estas temáticas son de tres tipos: sociales, ambientales y de salud.

Con base en lo anterior, los estudiosos de la transversalidad, sugieren hablar de tres clasificaciones, así: a) ejes transversales sociales cuando se refiere a temas tales como: valores, urbanidad, consumo, derechos humanos, respeto y convivencia. b) ejes transversales ambientales cuando se hace alusión a: el respeto por la naturaleza, los animales, las plantas y el universo y c) ejes transversales de salud, cuando nos referimos al cuidado del cuerpo humano, a las prácticas de buena alimentación, prevención frente a la drogadicción y educación sexual, entre otras.

Ahora bien, los objetivos específicos, de los ejes transversales que se insertan en los currículos de la educación superior, generalmente han sido identificados con base en problemas agudos que aquejan a la sociedad en donde se vive y por tanto es necesario crear conciencia en los individuos, para lograr así solución a los mismos.

Las instituciones pueden aprovechar los ejes transversales para caracterizar y definir su propia identidad, de acuerdo con las orientaciones que se deseen impartir, por ejemplo; en una misma ciudad pueden existir dos instituciones de educación y cada una de estas ofrecer la carrera de derecho. Sin embargo, mientras una de ellas es de carácter pontificio y es regentada por el clero arquidiocesano, la otra es de carácter público y es dirigida por rectores nombrados por autoridades públicas. Es un hecho, que aunque los egresados de ambas universidades serán abogados, la orientación y los reglamentos de cada uno de estos centros docentes son diferentes y por tan-

² CASTRO, Eduardo. Marco legal y el contexto social cultural de la propuesta curricular de formación de valores. Ministerio de Educación de Chile, Seminario de Educación de valores y formación del profesorado. Santiago de Chile, 1999.

to los ejes transversales de formación tendrán una orientación e identidad diferentes.

Desde luego que incorporar los ejes transversales en los currículos educativos requiere de una planificación y de un diseño que permitan articular las disciplinas, las asignaturas y los temas propios de la carrera, para que esta unión se haga en forma racional y coherente. Por tanto, se requiere de una metodología que muestre las etapas o pasos necesarios para empalmar gradualmente, los años, semestres, disciplinas, asignaturas y temas con las dimensiones, indicadores y alcances propuestos en los modelos o planes educativos institucionales.

Otro de los aspectos trascendentales en el tema de la transversalidad hace alusión a la formación del docente. En los sistemas educativos contemporáneos la formación del profesorado debe incluir no sólo la instrucción en conocimientos, sino una educación integral del sujeto, cual es incluir en su formación temas, éticos, morales y axiológicos, como categorías imprescindibles para alcanzar la formación integral. Pero esta formación integral no sólo es para el docente, también es fundamental que recaiga sobre los estudiantes.

En relación con el tema de capacitación, la profesora Viviana González ha expresado que: "Trabajar la educación de valores en el currículum de la educación superior requiere de una serie de condiciones, entre éstas, la formación sicopedagógica del docente, pues para nadie es un secreto que este profesor es un especialista en su profesión pero carece de preparación sicopedagógica".³

La otra aplicación de los ejes transversales que se planteó al inicio del marco teórico, consiste en mejorar la fundamentación ética de la propia institución incorporando reglamentos de convivencia y códigos éticos que beneficien el respeto y el comportamiento en el claustro educativo.

Segunda Parte: Ejes Transversales y Formación en Valores

Como se explicó anteriormente, una de las clasificaciones de los ejes transversales es aquella que se ocupa del tema social. Para este caso, está referido a la estructuración de los ejes transversales como instrumento que contribuye a la formación de valores y como punto de partida o principio. Es bueno explicar que este artículo se dirige a los centros docentes de educación superior, donde el interés es introducir ejes transversales para fortalecer la educación como una tarea profundamente humanizadora.

El logro de la tarea humanizadora se puede conseguir utilizando el eje transversal como instrumento, para que mediante del mismo se creen condiciones favorables a los contenidos, de tal forma, que permita a los estudiantes comprender la realidad humana, identificar y analizar los problemas que en ella se manifiestan, y encontrar y desarrollar soluciones o alternativas para que de esta forma en el entorno que los rodea traten de construir un mundo más feliz, más convivente y más humano.

A continuación se explican los pasos metodológicos a seguir para montar el eje transversal de valores.

Metodología para Estructurar el Eje Transversal de Valores

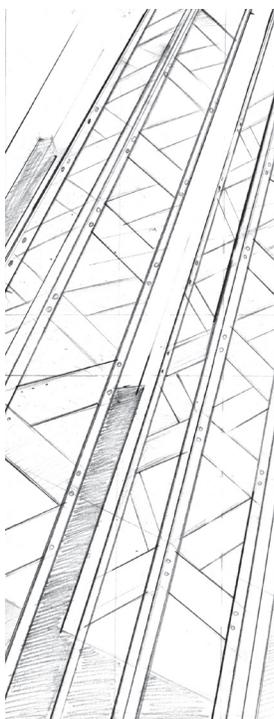
La Metodología para estructurar el eje transversal de valores comprende cuatro pasos, así: 1) Orientaciones. 2) El perfil del egresado. 3) El sistema de valores articulado con el perfil del egresado, y 4) Acciones administrativas de dirección.

El punto de partida consiste en establecer unas orientaciones básicas. Luego se procede a definir el sistema de valores propios de la institución con base en el perfil del egresado que

³ GONZÁLEZ MAURA, Viviana. La educación de valores en el currículum universitario, un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista Pedagogía universitaria. Vol 8. No 4. La Habana, Cuba. 2003.

se desea formar. Una vez definido el perfil del egresado se procederá a conformar el sistema de valores en los que se va a centrar la acción educativa centrada en procesos de reflexión, diálogo, definición, acuerdo y compromiso con el colectivo de año, indispensablemente explícita en el 'proyecto pedagógico institucional' como uno de sus componentes esenciales.

De esta forma la triada: 'orientaciones básicas', 'perfil del egresado' y 'sistema de valores' se constituye en una especie de tejido envolvente que reviste al eje transversal, el mismo que a su vez, atraviesa todo el currículo, para dotar así, a la institución, de una herramienta que contribuye a apoyar la tarea humanizadora.



sistémica y progresiva, a lo largo de su proceso educativo, y que conforman lo que podríamos calificar como el saber de nuestros días.

Conectar la educación superior con la vida también consiste en crear condiciones favorables para formar la personalidad del individuo. La personalidad del estudiante se forma cuando la institución de educación superior se abre totalmente hacia la realidad, mostrando la cara amable o complicada de la vida, para lo cual es necesario que el estudiante conozca su entorno con: fortalezas y debilidades, sus espacios organizados y marginales, sus actividades formales e informales. Este conocimiento es necesario para que el estudiante se mentalice

y pueda tomar partido y actúe. Pero, esta enseñanza aprendizaje de la realidad debe responder a unas orientaciones claras del eje transversal para que se haga en forma ordenada y se consiga la formación integral del estudiante, uno de los objetivos propuestos.

En relación con el tema de la personalidad, las profesoras Victoria Ojalvo Mitray y Viña González G. han señalado: "La educación moral, como construcción de la personalidad se logra mediante las herramientas de deliberación y dirección moral que cada uno va adquiriendo a lo largo de su desarrollo. En este proceso tiene una importancia fundamental el análisis personal y colectivo de problemas morales y la problematización moral".⁴

Integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos principales, consiste en cerrar la brecha entre la contradicción que existe entre educación e instrucción. Es necesario dejar a un lado la tendencia actual de hacer un mayor énfasis en la instrucción en relación con la educación, motivo por el cual, la forma-

Orientaciones

Ahora bien, cabe reflexionar, ¿cuales son las orientaciones que deben estar explícitas en el eje transversal para lograr la tarea humanizadora? De acuerdo con lo esbozado hasta ahora, se sugieren tres orientaciones fundamentales: 1) conectar la educación superior con la vida; 2) integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos principales; y, 3) dotar a los estudiantes de las capacidades necesarias para conocer e interpretar la realidad y para poder actuar sobre ella.

Conectar la educación superior con la vida se logra en el momento en que, la institución instruye en conocimientos a mediante: sus currículos, contenidos, disciplinas o, las llamadas áreas académicas. Conocimientos científico-técnicos que comprenden el acervo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que los estudiantes pueden descubrir y aprender de forma

ción integral del estudiante se ha debilitado. Se trata de buscar un balance entre ambas, es tan importante educar, como lo es instruir: conectar los contenidos aportados y desarrollados en las áreas académicas, con todos aquellos que emanen espontáneamente de la vida cotidiana.

Integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos se logra cuando los estudiantes se conviertan en individuos capaces de transformar la realidad, pero esto sólo es posible con una mejor comprensión de la misma, adquiriendo conocimientos, pero a la vez, analizando a fondo los fenómenos que suceden en la vida cotidiana. Se trata de que el estudiante asuma una actitud crítica y constructiva en favor del desarrollo de los valores éticos, o sea de aquellos valores básicos para la vida y la convivencia que fundamentan el sistema democrático.

Dotar a los estudiantes de las capacidades necesarias para conocer e interpretar la realidad y poder actuar sobre ella, se consigue cuando los técnicos y profesionales que egresan de las instituciones de educación superior adquieren

■ Se trata de que el estudiante asuma una actitud crítica y constructiva en favor del desarrollo de los valores éticos, o sea de aquellos valores básicos para la vida y la convivencia que fundamentan el sistema democrático.

una formación integral y son capaces de incidir sobre la realidad. Esto es: mejorar el entorno, descubrir nuevos procedimientos, hallar nuevas técnicas y transformar el quehacer diario, formular programas y proyectos útiles para la sociedad, pertenecer a grupos de estudio e investigación para contribuir al descubrimiento

de nuevos conocimientos y proponer soluciones a los problemas socioeconómicos. En síntesis, se trata de transformar la vida, por la vida y para la vida.

Dotar a los estudiantes de las capacidades necesarias para conocer e interpretar la realidad y poder actuar sobre ella se logra cuando la institución, apoyada con el instrumento del eje transversal basado la formación de valores, logra articular los procesos básicos de: enseñanza- aprendizaje, aprender a convivir, aprender a conocer, y aprender a ser. Si esto es así, la institución conseguirá el desarrollo de la educación humanizadora, integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos.

El perfil de egresado

El mundo contemporáneo trae consigo unas exigencias sobre los perfiles de tecnólogos y profesionales que se forman en la educación superior y por tanto, las instituciones deberán establecerlos cuidadosamente, de acuerdo con los objetivos de cada carrera y de la misión de cada institución, recordando que el perfil debe orientarse a cumplir con los objetivos básicos de la triada: docencia, extensión e investigación.

Según la profesora Mayra Rodríguez Morales: la transversalidad contribuye a: "promover el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Fortalece en el estudiante habilidades y destrezas mediante la vivencia de experiencias de investigación y el estudio de temas que respondan a sus necesidades e intereses personales, comunales o sociales para promover la construcción del conocimiento".⁵

No obstante, a modo de ejemplo se presentan algunos atributos que se observan con frecuencia en los planes educativos institucionales que dan una ideas del perfil del tecnólogo y

⁴ OJALVO MITRAY, Victoria y Viña González, Gladis. La educación de valores en el contexto universitario. Universidad de La Habana. 2006.

profesional contemporáneo, sintetizados en lo siguiente:

Formar un individuo con actitud positiva ante la vida, en quien se integran conocimientos, habilidades y valores; capaz de construir su proyecto de vida, descifrar las realidades de la época, comprender su papel en la sociedad y generar soluciones a problemas de su entorno, para transformarlo teniendo en cuenta el contexto mundial y el manejo de las incertidumbres.

Es un ciudadano respetuoso y participativo, capaz de comunicarse, comprometido consigo mismo y con la sociedad, realizado como persona y que como tecnólogo o profesional, valora la realidad histórica y cultural del país reconociendo la cultura universal.

Es una persona que de acuerdo con los componentes definidos en el proceso formativo, es capaz de interpretar, diagnosticar e investigar los problemas propios de su quehacer, donde el pensamiento lógico, creativo y sistémico, la habilidad de razonamiento, la actualización permanente y el manejo responsable de la información le permiten gestionar proyectos multidisciplinarios y crear empresas que aporten al desarrollo sostenible del país. Se trata de un tecnólogo o profesional íntegro y competente en quien se resaltan la visión global, la cultura ambiental, la proyección social y el espíritu emprendedor.

Las instituciones educativas, cuando diseñan el perfil del profesional en su función planificadora, deberán tener en cuenta que el estudiante no sólo se forma en el ámbito curricular, también recibe una orientación extracurricular. La profesora española, Concepción Nieto ha propuesto que es necesario: "Hacer comprender a los padres y madres que los ejes transversales son un buen instrumento para incrementar su participa-

ción realizando actividades de apoyo al aula y a la entidad educativa y colaborando en las visitas, salidas y apertura del centro al entorno".⁶

El sistema de valores

La misma observación hecha para el perfil profesional es válida para el sistema de valores en el sentido de que cada institución debe establecerlos cuidadosamente, de acuerdo con los objetivos de cada carrera.

No obstante, a modo de ejemplo se presentan algunos atributos que se observan con frecuencia en los planes educativos institucionales que dan una idea del perfil de tecnólogo y profesional contemporáneo, los cuales se sintetizan en lo siguiente: responsabilidad, honestidad, tolerancia, convivencia, tenacidad, entereza, patriotismo, entre otros.

La administración del proceso y sus acciones administrativas

Una vez se han concluido los pasos de orientaciones, perfil del egresado y el sistema de valores articulado con el perfil, será necesario administrar el proceso con las funciones de planificación, ejecución administración y control, según las acciones administrativas propias de la dirección del claustro.

No obstante, será de fundamental importancia vincular al proceso de dirección, los comités técnico-administrativos, los mismos que serán los vigilantes y garantes para que se desarrollen con éxito las acciones planteadas en el eje transversal de valores. Además, es necesario capacitar a los docentes porque ellos son los

⁵ RODRÍGUEZ MORALES, Mayra. La feria de ciencia y tecnología desde la transversalidad. VII Congreso Nacional de Ciencias. Bioparque de Santo Domingo de Heredia, Costa Rica. Agosto de 2005.

⁶ NIETO, Concepción y CABRERA, José, Los padres y madres ante los temas transversales. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos C. E. A. P. A., Madrid. 2.000

responsables de dirigir el proceso de formación de valores desde la clase.

Conclusiones

Los ejes transversales son una excelente herramienta de indispensable uso por las instituciones de educación superior, para fortalecer la educación en formación de valores de sus estudiantes, que se dará efectivamente, en el momento en que los ejes cumplan su función de recorrer en su totalidad el currículo y articular en forma sistémica y holística las disciplinas y asignaturas.

La aplicación de los ejes transversales ha sido promovida por la UNESCO con base en el "Informe de la Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI", presidida por J Delors, desde el año 1996. Desde entonces muchas instituciones de educación superior vienen adoptando este tipo de instrumento.

En Suramérica existen tres paradigmas al respecto. El Ministerio de educación Venezolano lo ha introducido en sus reformas curriculares educativas. La Comisión Nacional de Modernización de la educación y la Ley orgánica constitucional de la Enseñanza, (L.O.C.E) del Ministerio de Educación Chileno lo ha adoptado en su plan educativo. Existe un ejemplo específico como el caso de la Universidad Diego Portales y la Escuela de Psicología de Chile, a través del denominado proyecto Tuning inspirado en la Unión Económica Europea.

Otra de las ventajas de los ejes transversales es la posibilidad de interactuar interdisciplinaria-

mente y multidisciplinariamente. No sólo posibilita la formación de los valores dentro de los programas académicos, sino que, vincula otros campos del saber tanto en las ciencias sociales como en las áreas técnicas.

La aplicación de los ejes requiere de una serie de pasos metodológicos a seguir que se pueden sintetizar así: 1) Orientaciones, 2) Perfil del egresado, 3) El sistema de valores articulado con el perfil, y 4) Acciones administrativas de dirección. No obstante, cada institución de educación superior deberá tener cuidado que al aplicar esta metodología deberá analizar detenidamente el contexto social donde está ubicada, el encargo social y los perfiles y modos de actuación del profesional o técnico al formar profesionales.

Los ejes transversales están diseñados para contribuir, mediante la educación, a la resolución de problemas latentes en la sociedad, tales como, el respeto a la naturaleza, la tala indiscriminada de bosques, la explotación irracional de los recursos naturales, la agresión familiar, la intolerancia ciudadana, la violencia urbana, la baja educación sexual, los inadecuados hábitos de nutrición y la drogadicción. En general, estas temáticas que son las que más aplicación tienen, han dado lugar a clasificar los ejes transversales en tres: ambientales, sociales y salud. Este artículo enfatiza sobre uno de los temas de los ejes transversales sociales: formación en valores.

Bibliografía

- BARBERÁ, P.; PUJOL, R. M. *Organización de los contenidos de un área tomando como eje vertebrador un eje transversal*. En MEC. *Temas transversales y Desarrollo Curricular*. Madrid, 1993.
- CASTRO, W. Eduardo. *Marco legal y el contexto social cultural de la propuesta curricular de formación de valores*. Seminario de Educación de valores y formación del profesorado. Santiago de Chile, 1999.
- GARCÍA LUCINI, Fernando. *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, Editorial Anaya. Col. Alauda, 1993.
- GARCÍA LUCINI, Fernando. *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid, Editorial Anaya. Col. Alauda. 1994.
- GONZÁLEZ MAURA, Viviana. *Revista Pedagogía universitaria*. Vol 8. N° 4. *La educación de valores en el currículo universitario, un enfoque psicopedagógico para su estudio*. La Habana, Cuba. 2003.
- LIPMAN, M. *Pensamiento complejo y educación*. Madrid. De la Torre, 1997. 145 p.
- LLOPIS, C. *Hacia una Educación Global. Los temas transversales*. Aula de Innovación Educativa, N° 51 (19-24). 1996.
- MARTÍNEZ, M. R., JULVE, J. Trade. *Creación de un departamento de transversales*. Aula de Innovación Educativa. N° 20 (66-71). 1993.
- MAGENDZO, Abraham, *Transversalidad y currículum*. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003. 107 p
- MEDRANO, C. *Cuándo y cómo se trabajan se trabajan los valores morales en la transversalidad*. Aula de Innovación Educativa. n° 32 (15-18). 1994.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN VENEZOLANA *Justificación de los ejes transversales en el diseño curricular*". 2001.
- NIETO, Concepción Y JOSÉ Cabrera, *Los padres y madres ante lo temas transversales*. Madrid, Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos C. E. A. P. A., 2.000.
- OJALVO MITRAY Victoria y VIÑA GONZÁLEZ Gladis. *La educación de valores en el contexto universitario*. La Habana, Universidad de La Habana. 2006
- RIVERA ROMÁ José Francisco Y María Luisa CÁRDENAS *La formación inicial del docente en el trabajo como eje transversal*. Universidad de los Andes, Bogotá. Escuela de Educación. 1998. 12 p.
- RODRÍGUEZ MORALES, Mayra. *La feria de ciencia y tecnología desde la transversalidad*. VII Congreso Nacional de Ciencias. Bioparque de Santo Domingo de Heredia Costa Rica, Agosto de 2005.
- UNESCO, Informe de la RODRÍGUEZ ROJO, Martín: *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona, Oikos-Tau. 1995.
- Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI*, presidida por J. Delors. *Revista Latina de Comunicación Social*, La Laguna (Tenerife) año 4° - N° 40, abril, Barcelona. 200.
- YUS RAMOS, Rafael *Temas Transversales: Hacia una nueva escuela*, AA.VV. Barcelona, España, Grao, 1999.
- YUS, R. *Las transversales: conocimientos y actitudes*. Cuadernos de Pedagogía, N° 217 (76-79). 1993.